

SOLTAGUA CIA. LTDA.
MANTA ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Manta, marzo 22 de 2004

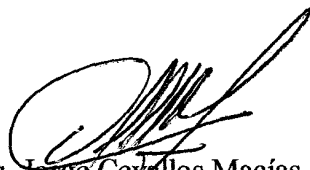
Señores socios:

De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales de SOLTAGUA y cumpliendo con la Ley de Compañías, presento el informe del ejercicio fiscal 2003:

1. Se trabajó normalmente durante los meses de enero y febrero.
2. A partir del mes de marzo, por efectos de la disminución de demanda en el mercado externo y la fuerte crisis económica que afectaba al país, nos vimos en la obligación de suspender las actividades.
3. Desde la fecha indicada en el numeral anterior, la empresa se dedicó a atender las obligaciones pendientes de pago dejando la misma sin obligaciones con terceros a la presente fecha.
4. Para el siguiente ejercicio económico, esto es el 2004, se espera que exista un repunte en la actividad para iniciar nuevamente las operaciones.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Arq. Jorge Cevallos Macías
GERENTE GENERAL